



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de C.C. Jurídicas y Sociales
Campus de Madrid

**ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA ELECTORAL (MESA DE EDAD)
DE LA JUNTA DE FACULTAD, SOBRE LA PROCLAMACIÓN
DEFINITIVA DE LAS ELECCIONES A DECANO/A DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.**

Reunida la Mesa Electoral de la Junta de Facultad el día 14 de diciembre de 2018, se adopta el siguiente ACUERDO sobre el resultado definitivo de las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A la vista del resultado electoral en la elección a Decano/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, llevada a cabo en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad el 12 de diciembre de 2018, publicado con carácter provisional el mismo día 12 de diciembre de 2018, y no habiéndose presentado reclamación alguna sobre el mismo:

Queda elegida como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales D^a MARÍA LUISA DELGADO JALÓN, lo que traslada al Excmo. Y Mgfc. Sr. Rector a los efectos oportunos.

En Madrid, a 14 de diciembre de 2018

Secretaria de la Mesa Electoral

D^a. Ángeles Cámara Sánchez

